

## Consejo Ordinario N° 02 - 2017

23/02/2017

En la ciudad de Lima, siendo las diez de la mañana, del día veinte y tres de febrero del año 2017, la Dra. Martha Chávez Jurado, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, esto que tuvo lugar en la Sala de Reuniones del Decanato, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Martha Chávez Jurado

Lic. Carlos Flores Soria

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Martínez Sánchez Villagómez

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Juan Carlos Cuesta

Invitados: Jorge Rincón

Lic. Graciela Ramírez May. Gerardo Regosa

Actúa como secretaria académica la decanaña Hilda Martínez Gutiérrez. Luego de reunir el quórum, se procedió a leer los acuerdos anteriores, el que aprobado por unanimidad.

La Agenda a tratar: 1. Resultado de la Evaluación Docente y Jefes de práctica 2017

2. Planeamiento 2017- Nombrados

Dra. Martha Chávez: Habló de la situación del Gabinete de Cerámica y de los Laboratorios. Estos piden un ambiente. La sala del segundo piso es la sala de proyecciones, cuidando de la salud de los alumnos y profesores.

El paramento es para tener algunos actos en salas malas. Los trámites son muy burocráticos, hay que cambiar la gestión y completar todo para los actos, pintado y hay buena calidad de carpetas; arreglo de pisos.

Los horarios serán coordinados con el Director de Escuela, se ven los problemas; y si no se puede ver el reglamento y la parte legal, el propio debe recuperar sus horas de clase.

- Colaborar en una gigantografía para el Examen de admisión, todos por Villaseca.

- Lo del Cubículo, es para sala de Profesores y no para Biblioteca

Jorge Rincón: El oficio N° 010 elaborado por el Jefe del Departamento de Lingüística y Literatura - Jorge Rincón sobre la propuesta del proceso de nacionalización, el autor 2, 20 horas. Dice que existen una relación de departamentos en las plazas de la facultad y la proporción de servicios en los 18 facultades.

Se ha procurado no salir del marco, dichas propuestas han alcanzado buena aprobación en Lingüística y en Literatura. Esta pendiente la propia propuesta, falta completar la nacionalización de los nombres y la pertinencia de los horarios.

El problema es que se asigna un total, no se puede salir de ese marco.

La segunda fase la nacionalización, debe hacerse esto agendo, no se puede trabajar en los excesos plazas, horas a ser atendidas. Lo del curso de inglés no lo va a atender, porque el profesor Steven no puede desplazarse.

No se puede desvincular a la propia. Se repite el problema. Los pedidos son al 80% para el I Semestre.

Martha Chávez: La PEA es corta y limitada. - Ha evaluado a 24 docentes aprobados y 19 reprobados (los están excluyendo). Hay que ser equitativos, siendo no puede.

- No se puede recargar a los propios; no se puede salir de la PEA.

- Los propios 100% tienen en el I Semestre y otros más pagos, hay que enviar el documento que termina en el mes de julio.

- Los ordinarios ya están nacionalizados. Una sola cursa no lectura.

- La Magíster Beatriz Coballos, tiene la Jefatura de DOTSAP, un acercamiento a los estudiantes.

- El profesor Zúñiga va estar como Jefe de Admisiones.

- Basado por escrito.

En el Departamento de Geología, Arqueología y Antropología, Carlos Flores, hay que tener resto de la especial. 1º A la facultad con los ordinarios 2º Pendiente a los otros facultades. Los propios cambios hechos y eso perjudica a los alumnos.

Conforme tener en cuenta quienes tienen contenidos y otros están bajando sus pedidos. Ocasionalmente dejar y tener a los que pudo continuamente.

Lo Jefes de práctica, para ayudar y los que se llegara a un buen punto.

¿Cómo van a ser nacionalizados?

Jorge Rincón: Criterios: ① Preparar cuadros a futuro ② Asignarlos a los cursos de especialidad.

Martha Chávez: Precisar dos jefes de práctica que están flotando.

Deben estar para los cursos que amonton, los que tienen trabajo de campo. No puedes tener auxiliares, salvo caso excepcional, como el caso de Carlos Fontán y sus hijos.

El caso de la propuesta Zelayan que tiene en el I semestre y no en el II semestre; otras palabras en uno representante contra la titulares del pliego, hay que hacer una pedagogía de bueno provecho y recuperándolo.

Hay que ser un acuerdo de llamado de atención. Hay otro pliego que ha recibido tickets, que me envían la prueba. Me refiero al pliego Gregorio Villanueva.

Marta Sánchez: Es cumplida la situación, que es legalmente correcto.

Carlos Flores: Hay que ser el pliego de evaluación. No hay un informe, ya no se genera el impasse.

Martina Chávez: No me envían a un profesor que habría cobrado.

Tamara Gonzales: Reevaluar el documento de Villanueva y el de la propuesta Zelayan.

Jorge Ruisánchez: Se leyo el resultado de la propuesta, con su puntaje.

Tamara Gonzales: La propuesta Zelayan no cumplió con las horas completas. Que hubo desmentido alguno.

Carlos Flores: Límite de la Escuela

Jorge Ruisánchez: Pendientes de las plazas

Carlos Flores: Son escasas pendientes en una universidad pública. No lo materializan por otra parte. Los años de la permanencia y en beneficio de los estudiantes.

Marta Sánchez: Anticipación más postulantes. Un profesor nuevo que ingresa y mantiene a docentes que no son buenas, se pone por la tumba.

Hay que hacer una "recomendación para entregar al Vice-Rectorado Académico que la Tabla sea homologada el próximo año".

Tamara Gonzales: Que los permisos sujetos expedientes. Del puntaje a Beltrán de Jefe de Departamento y el Director de la Escuela.

Martina Chávez: Acuerdo. Son reedores - el acceso a los documentos, no revisan expedientes. Que estén estipulados. El Decanato les da una disculpa.

Juan Carlos Tuesta: Decidieron al Jefe y el Director. Del Dr. Jorge Guisovich los trato mal "No tengo nada que hacer contigo y yo lo saben".

Tamara Gonzales: Es injusto que se nos permite el acceso a visualizar los puntajes y obviamente por irregularidad.

Carlos Flores: Impresión por disponibilidad de grupos. A los estudiantes se les recomienda como reedores. Se estaba calificando, clara medida de percepción y de evaluación, todo es en el proceso, es la forma como se conduce éste.

Tamara Gonzales: Muestra en no participar.

Marta Sánchez: Hay un malentendido, muestra de tabla no es un problema, el asunto que van a entrar como entradas.

Mayor cantidad de postulantes, no hay forma de incluirlos, les dan veinte puntos de inscripción el pliego: "se revalúa el expediente del Dr. Luis Portocarrero por el Departamento".

Juan Carlos Tuesta: Entró en el 4to y esto año el profesor Dr. Luis Portocarrero con el mismo mapa, que no se repite.

Martina Chávez: faltó documentado, no se ha actualizado.

Carlos Flores: Que la comisión revalúe la evaluación del docente. Así mismo en Historia se publicó las plazas y los cursos. 15 expedientes.

Marta Sánchez: Los trámites no puedan truncarse, los oficios administrativos no deben suspender para otras expectativas.

Carlos Flores: En Historia se presentaron diez entre ellos: Araya, Chacón, Chumpitaz, Juan Flores, Guerra, Hernani, López, Omar Rojas, Siles, Verga. Los Jefes de práctica Beltrán (20 horas) y los nuevos Hilario (10 h.) y Quintanilla (20 horas) → este último viene de Valencia. Además las normas son restrictivas.

Martina Chávez: Aprobado lo de Historia, la plaza que faltó es para la Mag. Luz Prada.

Carlos Flores: Se publicaron las plazas

Marta Sánchez: Son 14 6 (Departamento de Historia, Antropología y Arqueología)

2 (Jefes de Práctica para Filosofía)

6 (Linguística y Literatura)

Martina Chávez: Tiene que dar oportunidad a que participe dedicación y metodología. Si Jefe de práctica cumple una tarea específica.

Carlos Flores: Si queremos potenciar, cuántos ordinarios se necesita.

Alfonso Flores: Hay que recortar, hay que limpiar, crear cuadros, mediante separación de prácticas. Mecanismo para controlar "algo se está quebrando".

Marta Sánchez: Los jefes de práctica deben ir a especialidad, los ordinarios vengan a la facultad. Tener en cuenta la naturaleza, tipo, especialidad.

Después expusieron el propos de Gerardo Reguera sobre las propuestas emitidas en filosofía; Sarango, Jara. La jueza Zarate no alcanzó el puntaje. Hay 6 plazas cubiertas - Martha Oberto: mínimo una asignatura en la especialidad. Asimismo la jueza Flores lo que debe tener un curs en la especialidad.

Carlos Flores: lo quedad no es sinónimo de atención.

Braiz Pumone: Al jefe de práctica se le pide que - Sin conocimientos en filosofía - siendo las 13:00 pm del día 23 de febrero de 2017, la Dra. Martha Oberto Jaramillo, dio por concluida la sesión ordinaria propuesta para la fecha.

Firmas en señal de conformidad.

Dra. Martha Oberto Jaramillo

Lic. Carlos Flores Soria

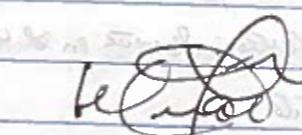
Lic. Alfonso Salas Campos

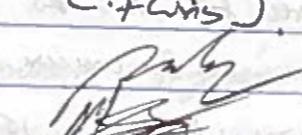
Dr. Martín Sánchez Villagómez

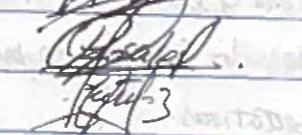
Alumno Consejero: Tamara Gonzales

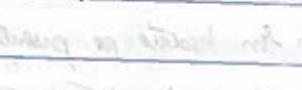
Juan Carlos Tuesta

Secretaria Académica: Cile Martínez Gutiérrez

  
J. C. Tuesta  
C. Flores

  
A. Salas  
C. Campos

  
M. Sánchez  
Villagómez

  
T. Gonzales  
T. Gonzales

Consejo Extraordinario N° 04-2017

2/03/2017

En la ciudad de Lima, siendo las tres y media de la tarde, del día diez de marzo del año 2017, la Dra. Martha Oberto Jaramillo, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Martha Oberto Jaramillo

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zarate

Lic. Carlos Flores Soria

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Martín Sánchez Villagómez

Alumno Consejero: Tamara Gonzales

RAY PERU

Juan Carlos Tuesta

Invitados: Jorge Pumone y Braiz Pumone

Actúa como secretaria Académica la Lic. Cile Martínez Gutiérrez. Luego de recíprocas quivias, se procedió a leer los acuerdos anteriores, el que fue aprobado sin ninguna observación.

La Agenda a tratar: Racionalización de Decretos Ordinarios, 2017

Términos: Martha Oberto: situación especial hacer y dejar pasar. No puso repetirlos. En los otros,

Arqueología y Antropología hay algunos problemas. El aplicativo ha tenido problemas. El MEF por cuestión de dinero.

En Seguridad y Justicia; que no podía hacer nada la jueza. La Facultad de Educación había retrasado sin considerar el pedimento. ¿Qué ha pasado? Me cansé de pedirle y ella los ha puesto en marcha. Son 80 horas académicas. ¿Cuál es su trabajo? Yo lo nombré a Jorge Pumone, no le mandado documento, el Consejo tiene que dar un pronunciamiento, horas de doctorante. Nos baje la deportamentalización como quedó. Estamos equivocados.

La señora Vilma Gutiérrez está enferma, pidió apoyo a Cecilia y aceptó.

Si mismo se ha cometido en Yanapay, que tiene que estar la figura de Federico Villanueva, la en agenda de la Escuela.

Estamos apoyando y hay que cumbar este trabajo, el bueno las 11am para seguir las pautas del Rector.

Carlos Flores Soria: Comencé con Jorge Guisovich, hizo una primera propuesta y después algunas modificaciones. El MEF 100% dificultado en el nuevo aplicativo, cambios de funciones de gestión.

Según el art. 13 - Alcanza otras horas de clase en evaluación. Todas las docentes tienen sus horas racionabilizadas. Todo el paquete completo - las diferencias quedarán en el comienzo.

Asistieron al Dr. Jorge Guisovich, Rommel Plascencia, Marisol Condori, Luis Viedma, Gleodoro Balbuena, Germán Peralta, etc.

Edward Espinoza: Podemos coordinar con la Escuela - 1º. Estudiantes y la 2da. Calidad y el propos. Pueda tener voz el director. Los nombrados tienen derecho, orden de elección, no deberían haber problemas.

¿En qué otra Escuela puede racionabilizarse Peralta? Si el propos. Guerra podría tenerlo en cuenta en Literatura.

Carlos Flores: Ya creó que ya dio el conocimiento con Jorge Guisovich

RAY PERU